



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 26-veintiseis de marzo de 2025-dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria 2025.

Enseguida su servidor, Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Dirección General de Administración: procedo a pasar lista de asistencia:

Lic. Blanca Paola Contreras Torres;
Síndica primera; **Presente**

Lic. Luis Carlos Treviño Berchermann;
Síndico segundo; **Ausente**

Dr. Francisco Javier Cantú Torres;
Regidor del Ayuntamiento; **Presente**

Lic. Anabel Molina García;
Regidora del Ayuntamiento; **Presente**

El de la voz- Lic. Alan Gerardo González Salinas;
Representante de la Dirección General de Administración; **Presente**

Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza;
Representante de la Dirección General de Finanzas; **Presente**

Lic. Mario Juárez García;
Representante de la Secretaría de Ayuntamiento; **Presente**



Gobierno de Monterrey

Lic. Jorge Obed Murga Chapa
Representante de la Contraloría Municipal; **Presente**

Lic. Macrina Cabello Jimenez
Testigo Social; **Presente**

En virtud de que existe **Quórum Legal** para llevar a cabo la sesión, se procede a declarar válida la **Séptima Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.**

Se pone a su consideración el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Séptima Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, de la siguiente acta:
 - **Sexta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 20-veinte de marzo de 2025-dos mil veinticinco.**

5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.VII.1.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/08/2025, relativa al servicio de transportación para el proyecto regio ruta.

Acuerdo E.VII.2.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/09/2025, relativa al suministro de bonos de despensa.

Acuerdo E.VII.3.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/010/2025, relativa al suministro de combustible.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



7.- Cierre de la Séptima Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

De estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- *Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera*
- *Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento*
- *Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento*
- *Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración*
- *Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas*
- *Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento*

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Pasamos al punto número TRES del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tienen algún tema que deseen tratar en la presente sesión adelante.

No habiendo puntos por tratar por parte de los Integrantes del Comité, se da por desahogado este punto.

Desahogado este punto pasamos al punto número CUARTO del orden del día, el cual es la lectura y aprobación de la siguiente acta:



Gobierno de Monterrey

- **Sexta Sesión Extraordinaria 2025** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 20-veinte de marzo de 2025-dos mil veinticinco.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, de estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano.

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

¿Tienen algún comentario sobre el contenido del Acta?

En caso de no tener comentarios, someto a su aprobación el **Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.**

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Desahogado lo anterior, pasamos al punto número **Quinto** del Orden del Día, el cual es: **La Solicitud de Acuerdos.**

Como **Primer PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.VII.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/08/2025, relativa al servicio de transportación para el proyecto regio ruta.

Área Solicitante: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

Objeto de la Contratación: Servicio de transportación para el proyecto regio ruta.

Vigencia: A partir de la contratación al 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTES



Gobierno de Monterrey

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	GRUPO QUIRAN, S.A. DE C.V.	Aceptada
3	DELFINES PV, S.A. DE C.V.	No presentó

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$336.66
2	GRUPO QUIRAN, S.A. DE C.V.	Aceptada	\$397.30
3	DELFINES PV, S.A. DE C.V.	No presentó	No presentó

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para Servicio de transportación para el proyecto Regio Ruta:

LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.	1	\$140,000,000.00	\$350,000,000.00

Toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) Yo creo que simplemente saber en qué está medido

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



Gobierno de Monterrey

(Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración) Es por kilómetro, pero no es el valor del kilómetro

(Lic. Erick Isai Estrada Mandujano; Secretario Técnico del Comité) Son cinco rutas, entonces, cada ruta trae un valor por kilómetro, creo que unas andan en cuarenta y dos pesos, otras en sesenta, cincuenta y seis, entonces la suma de esas cinco rutas da los trescientos treinta y seis, entonces el costo va a ser por kilómetro

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) ¿Entonces por eso hay una diferencia de sesenta pesos entre un proveedor y otro porque tienen rutas distintas?

(Lic. Erick Isai Estrada Mandujano; Secretario Técnico del Comité) Son las mismas rutas nada más que el otro proveedor cotizó todas iguales, o sea, sesenta y dos más IVA que son como setenta y ocho pesos más o menos, todas las cinco rutas y Konnect varió el precio de cada ruta

(Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración) Según la ruta y según el largo de cada ruta

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) Muy bien

(Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración) ¿Algún otro comentario?

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/08/2025, relativa al servicio de transportación para el proyecto regio ruta.**

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.
Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración



Gobierno de Monterrey

- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Segundo PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.VII.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/09/2025, relativa al suministro de bonos de despensa.

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

Objeto de la Contratación: Suministro de bonos de despensa.

Vigencia: A partir de la contratación al 29 de septiembre de 2027.

PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	Aceptada
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	Rechazada y Desechada, toda vez que no cumple con los requisitos y documentos solicitados, por no presentar los puntos XII, XXII y XXXIV, del punto 7.4.1 de las bases conforme a lo solicitado
3	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	Rechazada y Desechada, toda vez que no cumple con los requisitos y documentos solicitados, por no presentar el punto XXXIV del punto



**Gobierno
de Monterrey**

		7.4.1 de las bases conforme a lo solicitado
4	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	Rechazada y Desechada, toda vez que no cumple con los requisitos y documentos solicitados, por no presentar los puntos IV y XXII, del punto 7.4.1 de las bases conforme a lo solicitado.

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS ECONÓMICAS	BONIFICACIÓN PORCENTAJE
1	PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	Aceptada	-0.15
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	Rechazada y Desechada por no cumplir con propuesta técnica	Rechazada y Desechada por no cumplir con propuesta técnica
3	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	Rechazada y Desechada por no cumplir con propuesta técnica	Rechazada y Desechada por no cumplir con propuesta técnica
4	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	Rechazada y Desechada por no cumplir con propuesta técnica	Rechazada y Desechada por no cumplir con propuesta técnica

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para Suministro de bonos de despensa:

LICITANTE	LOTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	1	\$298,681,886.11	\$746,704,715.29

Toda vez que su oferta técnica y económica fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Gobierno de Monterrey

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) ¿Estos bonos de despensa son para los trabajadores de Municipio?

(Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración) Así es

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) ¿Y más o menos como cuántos sí reciben los bonos?

(Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración) Adelante la Directora de Recursos Humanos

(Lic. Norma Idalia Cura Cruz; Directora De Recursos Humanos Y Servicio Profesional De Carrera De La Dirección General De Administración De La Secretaría De Finanzas Y Administración) Sindicalizados y el personal de confianza

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) ¿Es más o menos como cuántas personas?

(Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante De La Dirección General De Finanzas) Nueve mil quinientos activos, más o menos

(Lic. Norma Idalia Cura Cruz; Directora De Recursos Humanos Y Servicio Profesional De Carrera De La Dirección General De Administración De La Secretaría De Finanzas Y Administración) Un aproximado de nueve mil quinientos porque también los jubilados sindicalizados reciben el bono, nada más se descartan los de confianza

(Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante De La Dirección General De Finanzas) Entonces son como diez mil quinientos

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) Okay, muy bien

(Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor Del Ayuntamiento) O sea, los activos somos nueve mil quinientos



Gobierno de Monterrey

(Lic. Norma Idalia Cura Cruz; Directora De Recursos Humanos Y Servicio Profesional De Carrera De La Dirección General De Administración De La Secretaría De Finanzas Y Administración) Más o menos como diez mi

(Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor Del Ayuntamiento) Y a parte los sindicalizados

(Lic. Norma Idalia Cura Cruz; Directora De Recursos Humanos Y Servicio Profesional De Carrera De La Dirección General De Administración De La Secretaría De Finanzas Y Administración) Sí

(Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor Del Ayuntamiento) Pero los jubilados son más de mil, ¿no?

(Lic. Norma Idalia Cura Cruz; Directora De Recursos Humanos Y Servicio Profesional De Carrera De La Dirección General De Administración De La Secretaría De Finanzas Y Administración) Sí, pero ahí nada más los reciben los sindicalizados, el de confianza no abarca

(Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor Del Ayuntamiento) No tiene ésta prestación

(Lic. Norma Idalia Cura Cruz; Directora De Recursos Humanos Y Servicio Profesional De Carrera De La Dirección General De Administración De La Secretaría De Finanzas Y Administración) Pero aquí también se incluye todo el personal de policía

(Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento) Muy bien, gracias

*Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/09/2025, relativa al suministro de bonos de despensa.***

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento



Gobierno de Monterrey

- Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.

Como **Último PUNTO** se encuentra el **Acuerdo E.VII.3.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/010/2025, relativa al suministro de combustible.**

Área Solicitante: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

Objeto de la Contratación: Suministro de combustible.

Vigencia: A partir de la contratación al 28 de febrero de 2026.

PARTICIPANTES

NÚMERO	LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS
1	ORSAN DEL NORTE, S.A. DE C.V	Aceptada
2	SERVICIO EN GUERRERO NORTE, S.A. DE C.V.	Aceptada

PROPUESTA ECONÓMICA





LICITANTE	PARTIDA	MONTO MÍNIMO A EJERCER	MONTO MÁXIMO A EJERCER	DESCUENTO A PRECIO COMBUSTIBLE
SERVICIO EN GUERRERO NORTE, S.A. DE C.V.	1	\$58,800,000.00	\$147,000,000.00	0.70
		\$15,120,000.00	\$37,800,000.00	
ORSAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	1	\$58,800,000.00	\$147,000,000.00	0.50
		\$15,120,000.00	\$37,800,000.00	
	2	\$960,000.00	\$2,400,000.00	0.50
		\$2,460,000.00	\$6,150,000.00	
	3	\$3,800,000.00	\$9,500,000.00	0.50
		\$2,520,000.00	\$6,300,000.00	
	4	\$1,280,000.00	\$3,200,000.00	0.50
		\$2,380,000.00	\$5,950,000.00	
	5	\$2,520,000.00	\$6,300,000.00	0.50
		\$2,480,000.00	\$6,200,000.00	
	6	\$13,280,000.00	\$33,200,000.00	0.50

ADJUDICACIÓN

Se adjudica para el suministro de combustible:

LICITANTE	PARTIDAS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
SERVICIO EN GUERRERO NORTE, S.A. DE C.V.	1	\$73,920,000.00	\$184,800,000.00
ORSAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2, 3, 4, 5 y 6	\$31,680,000.00	\$79,200,000.00

Se adjudica para el Suministro de combustible: la **Partida 1** a la persona moral **SERVICIO EN GUERRERO NORTE, S.A. DE C.V.**, con el porcentaje de descuento a precio de combustible señalado en su propuesta económica, incluido el Impuesto al Valor

[Handwritten signature]



Gobierno de Monterrey

Agregado e IEPS, así como costos directos e indirectos; y las **Partidas 2, 3, 4, 5 y 6** a la persona moral **ORSAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, con el porcentaje de descuento a precio de combustible señalado en su propuesta económica, incluido el Impuesto al Valor Agregado e IEPS, así como costos directos e indirectos, toda vez que sus ofertas técnicas y económicas fueron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

(Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración) Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: **El Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.-SFA-DGA-DASG/010/2025, relativa al suministro de combustible.**

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestando levantando la mano.

Los que están a favor:

(6 votos)

- Lic. Blanca Paola Contreras Torres; Síndica primera
- Dr. Francisco Javier Cantú Torres; Regidor del Ayuntamiento
- Lic. Anabel Molina García; Regidora del Ayuntamiento
- Lic. Alan Gerardo González Salinas; Representante de la Dirección General de Administración
- Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza; Representante de la Dirección General de Finanzas
- Lic. Mario Juárez García; Representante de la Secretaría de Ayuntamiento

En Contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Representante de la Dirección General de Administración Lic. Alan Gerardo González Salinas) Se aprueba por unanimidad.



Al haberse desahogado el punto número **QUINTO** del Orden del Día, pasamos al punto número **SEXTO** que es el **DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES** que hayan sido registrados para esta sesión.

Y al no existir puntos registrados se tiene por desahogado.

No habiendo otro asunto que tratar pasamos al punto número **SÉPTIMO** del Orden del Día, y procedemos al cierre de la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey**.

Agradezco su participación y se da por concluida formalmente la presente Sesión, siendo las 10:55 del día 26-veintiseis de marzo de 2025-dos mil veinticinco.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

LIC. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES
SÍNDICA PRIMERA

Ausente

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
SÍNDICO SEGUNDO

D.R. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ANABEL MOLINA GARCÍA
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



**Gobierno
de Monterrey**

LIC. MARIO JUÁREZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

ÁREAS REQUIRENTE

LIC. NORMA IDALIA CURA CRUZ
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO
PROFESIONAL DE CARRERA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE
MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO SOSTENIBLE

C. MA. DE LOS ÁNGELES DE ALBA B.
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES

TESTIGO SOCIAL

LIC. MACRINA CABELLO JIMENEZ